



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
 Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
 Edificio Hernando Morales Molina

58

Bogotá D.C., 27 SET. 2021.
 Ref: 11001400305220150105600

Adviértase que la curadora designada en el asunto aceptó el encargo efectuado, en consecuencia, a fin de notificar en debida forma a la profesional y con el ánimo de garantizar el derecho de defensa y contradicción, asígnese cita para el día 20 SEPT 21, a la hora de las 11:30 A.M. para que la auxiliar tenga acceso al expediente.

Secretaria proceda a comunicarse con la abogada, a efectos de concretar los detalles de dicha cita y déjense las respectivas constancias.

NOTIFIQUESE,

[Handwritten Signature]
 DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
 Juez

Mc

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	
Secretaría	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N°	090
fijado hoy	a las 8.00 A.M.
28 SEP 2021	
RAFAEL CARRILLO HINOJOSA	
Secretario	